

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PRINCIPIOS GENERALES DEL DELITO Y DE LAS PENAS
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/virtual
Semestre	S4
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	
Docente	

2. PRESENTACIÓN

La teoría general del delito y de las penas es una materia obligatoria dentro Grado en Criminología, correspondiente al segundo semestre del primer curso, y al igual que es resto de las asignaturas obligatorias de la titulación, con un valor de 6 créditos ECTS. Forma el núcleo esencial de lo que tradicionalmente se ha denominado “derecho público”, y hace referencia al conjunto de normas estatales que determinan qué acciones y omisiones pueden ser consideradas delito, cuáles son los fundamentos y límites de esa elección, qué características y ámbito de aplicación tiene la norma que los incluye, cuál es la estructura de dicha norma (principalmente del supuesto de hecho –delito- y su consecuencia jurídica –pena o medida de seguridad-), y cómo se interpreta y se aplica. El delito, la pena y la norma se estudiarán, pues, como realidades, entidades y categorías jurídicas, no como hechos tangibles y materiales, susceptibles de investigación, análisis o comprobación. La importancia de la asignatura dentro del plan de estudio es obvia, dado que se trata de formar futuros expertos en el hecho delictivo que, independientemente de cuál pueda ser su ámbito de desarrollo profesional, necesitan conocer a fondo el sistema de control político criminal más potente, formal y rígido: la norma penal.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON02. Identificar con precisión los fundamentos básicos de las diferentes teorías explicativas del surgimiento del delito.
- CON07. Describir los elementos que influyen en el comportamiento criminal.

Habilidades:

- HAB03. Aplicar con maestría los conceptos, elementos, recursos y/o teorías a una situación necesitada de una respuesta criminológica.
- HAB04. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.

Competencias:

- CP04. Realizar planes de intervención eficaces que permitan solucionar problemáticas criminológicas concretas.
- CP05. Transmitir ideas, conceptos y soluciones a problemas criminológicos y/o victimológicos concretos planteados, tanto de forma oral como escrita, con claridad y concisión.
- CP06. Trabajar en equipo para alcanzar la resolución de los problemas criminológicos y/o victimológicos planteados.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar las principales teorías del delito.
- Interpretar y aplicar las normas que delimitan la responsabilidad penal.
- Conocer la fenomenología criminal relacionada con el Derecho Penal.
- Identificar correctamente los factores presentes en la configuración del delito.
- Identificar en casos reales los diferentes elementos del delito.

Habilidades específicas de la materia:

- Aplicar a la casuística concreta los preceptos penales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Identificar las principales teorías del delito
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Interpretar y aplicar las normas que delimitan la responsabilidad penal.
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Conocer la fenomenología criminal relacionada con el Derecho Penal.
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Identificar correctamente los factores presentes en la configuración del delito.
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Identificar en casos reales los diferentes elementos del delito.

CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB04, CP04, CP05, CP06	Aplicar a la casuística concreta los preceptos penales.
---	---

4. CONTENIDOS

- El Derecho Penal como Ciencia. Objeto y sistemática de cada disciplina dentro del estudio de la Criminología.
- El derecho penal como potestad (Teoría de la norma penal, clases de normas, formas, tiempo y lugar de aplicación de las normas penales).
- El delito como objeto esencial de la norma penal (elementos del delito, clases de delitos).
- Consecuencias jurídicas del delito: La pena y la medida de seguridad (Clases de penas y medidas, formas de determinación, formas de cumplimiento).
- La práctica del derecho penal: cómo enfrentarse a un caso, cómo plasmar los conocimientos teóricos en supuestos prácticos y reales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	20
Análisis de casos	18
Elaboración de informes y escritos	12
Investigaciones y proyectos	20
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
---------------------	-----------------

Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	18
Elaboración de informes y escritos	12
Investigaciones y proyectos	20
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60
Informes y escritos	5-10
Caso/problema	10-30
Investigaciones y proyectos	5-20

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Denominación SE	% Mínimo- % Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60
Informes y escritos	5-10
Caso/problema	10-30
Investigaciones y proyectos	5-20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 4,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.